



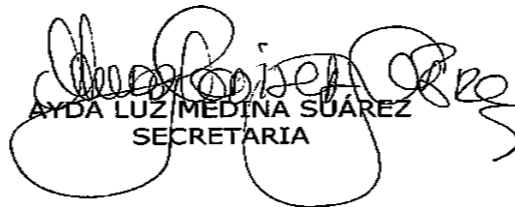
REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 063

Fecha 29 de julio de 2015

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2015-00140-00	LIDIO ENRIQUE ALVAREZ FORTICH	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	28-07-2015	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
2	REPARACIÓN DIRECTA	2015-00142-00	IRIS MARGOTH BLANCO PALACIO	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	28-07-2015	1	ADMISIÓN DE DEMANDA
3	EJECUTIVO	2015-00027-00	EZEQUIEL CAVIEDES PALENCIA	NACIÓN - MIN DEFENSA - ARMADA NACIONAL	28-07-2015	1	SE ABSTIENE EL DESPACHO DE ESTUDIAR MANDAMIENTO DE PAGO
4	INCIDENTE DE DESACATO	2012-00057-00	PEDRO RAFAEL REBOLLEDO PALOMINO	COLPENSIONES	28-07-2015	1	DECISIÓN DE FONDO - SANCIÓN POR DESACATO
5	INCIDENTE DE DESACATO	2013-00066-00	JUAN BAUTISTA ARROYO CONTRERAS	COLPENSIONES	28-07-2015	1	DECISIÓN DE FONDO - NO IMPONER SANCIÓN POR DESACATO - CUMPLIMIENTO TARDIO DE ORDEN JUDICIAL.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL QUINCE (2015), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.

  
AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ  
SECRETARIA